

## Pleno Ordinario a partir de las 20:00 horas. Sígalo en directo a través de YouTube.



### Fecha:

Jueves, 26 Noviembre, 2020 - De 20:00 hasta 23:45

**El jueves 26 de noviembre de 2020 el Ayuntamiento de Miguelurra ha convocado Pleno Ordinario a partir de las 20:00 horas;** dada la excepcionalidad de la época en la que estamos de Coronavirus este pleno se realizará exclusivamente de forma telemática/videoconferencia a través de la herramienta Cisco Webex en conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3 de la LRBRL y en el que tratarán los siguientes puntos:

- **Primero.** Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior número 8 del año 2020.
- **Segundo.** Propuesta de expediente de modificación de crédito por suplemento de crédito y concesión de crédito extraordinario número 6 del año 2020.
- **Tercero.** Propuesta de modificación de la Ordenanza número 39, reguladora de la tasa por la prestación de servicios de la red municipal de fibra óptica.
- **Cuarto.** Propuesta de adhesión al Pacto Estatal por la Soberanía Alimentaria, la Educación Ambiental y la Sostenibilidad del Territorio. Estrategia 2015-2030.
- **Quinto.** Propuesta de la ratificación para la modificación de los estatutos del Consorcio RSU.
- **Sexto.** Propuesta de adhesión a la Red de Municipios Libres de Trata.
- **Séptimo.** Propuesta del acuerdo suscrito por el Grupo Municipal Popular para mejorar las condiciones de seguridad y salubridad en las instalaciones de las Escuelas Infantiles Municipales, los Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria, el Instituto de Educación Secundaria Obligatoria y el Centro de Educación de Personas Adultas.
- **Octavo.** Informes de las concejalías delegadas y de Alcaldía.
- **Noveno.** Asuntos que puedan ser declarados urgentes.
- **Décimo.** Ruegos y preguntas.

Para seguirlo en riguroso directo puede acceder a nuestro canal en YouTube o hacer un clic bajo estas líneas

Pleno on-line



**Área:**

Ciudad Digital

[Facebook](#) [Twitter](#)

---